	FORMATO: ACTA	Versión: 5.0
	PROCESO: GESTION DOCUMENTAL	Fecha: 15/02/2021
		Código: GDC-F-01

ACTA No. 01

DATOS GENERALES

FECHA:	Bogotá, 7 de septiembre de 2022
HORA:	De 10:00 a 11:30 a.m.
LUGAR:	Virtual, mediante Microsoft Teams
ASISTENTES:	Fabian Bustamante Iris Urango Marco Gonzalez Lina Delgadillo, Contratista MVCT Carolina Sarmiento Rios, Contratista MVCT Pantallazos de la plataforma Teams, y que es cuerpo de contenido de este documento.
INVITADOS:	Municipio Puerto Escondido - Córdoba

ORDEN DEL DIA:

1. Objetivo de la reunión.
2. Resultados monitoreo SGP-APSB, vigencia 2021.
3. Asistencia técnica reporte de información SUI, SINAS, FUT y CUIPO.
4. Dudas e inquietudes de los participantes
5. Compromisos

DESARROLLO:

1. Objetivo de la reunión

De conformidad con lo establecido en el artículo 20 del Decreto 3571 de 2011 y el artículo 2.3.5.1.6.1.36 del Decreto 1077 de 2015, le corresponde al Viceministerio de Agua y Saneamiento Básico del Ministerio de Vivienda, Ciudad y Territorio (MVCT) a través de la Dirección de Política y Regulación, entre otras, la competencia de realizar el monitoreo de los recursos del Sistema General de Participaciones para Agua Potable y Saneamiento Básico (SGP-APSB) y brindar asistencia técnica a los municipios, distritos y departamentos, con el fin de promover el uso adecuado de dichos recursos, según lo establecido en los artículos 10 y 11 de la Ley 1176 de 2007.

De esta manera, el Viceministerio de Agua y Saneamiento Básico adelanta jornada de asistencia técnica virtual, dirigida a los municipios que se encuentran clasificados en riesgo alto, conforme los resultados del informe de monitoreo al uso de los recursos del SGP-APSB de la vigencia 2021, entre los cuales se encuentra el municipio de Puerto Escondido-Córdoba.

2. Monitoreo al uso de los recursos del (SGP-APSB) y nivel de riesgo de las entidades territoriales.

El artículo 20 de la Ley 1450 de 2011 modificó el artículo 7 del Decreto Ley 028 de 2008 en el sentido de otorgar la competencia al (MVCT), de *“realizar el monitoreo de los recursos del Sistema General de Participaciones para Agua potable y Saneamiento básico (SGP-APSB)”*.

El numeral 3.1 del artículo 3 del Decreto 028 de 2008 y el numeral 11 del artículo 2.3.5.1.1.2.4 del Decreto 1077 de 2015, definen la actividad de monitoreo como *“la recopilación sistemática de información, su consolidación, análisis y verificación, para el cálculo de indicadores específicos y estratégicos de cada sector, que permitan identificar acciones u omisiones por parte de las entidades territoriales que puedan poner en riesgo la adecuada utilización de los recursos del Sistema General de Participaciones.”*

Por lo anterior, se expidió la Resolución MVCT 1010 de 2021, en la cual se establecen los indicadores específicos y estratégicos sobre el uso y ejecución de los recursos de la participación para agua potable y el cálculo del nivel de riesgo de las entidades territoriales.

3. Reporte en el (SINAS) de las metas de cobertura, calidad, continuidad y aseguramiento en el acceso a (APSB).

La Resolución MVCT 1010 de 2021 establece los lineamientos para la formulación de metas de cobertura, calidad y continuidad que deben alcanzar anualmente y durante el respectivo periodo de gobierno los entes territoriales de conformidad con el artículo 17 del Decreto Ley 028 de 2008.

En virtud de la actividad de monitoreo al uso de los recursos del (SGP-APSB), los distritos y municipios del país deberán reportar en el Sistema de Inversiones en Agua Potable y Saneamiento Básico (SINAS), las metas de cobertura, calidad, continuidad y aseguramiento en el acceso a agua potable y saneamiento básico, que permita identificar las necesidades, recursos, objetivos, programas, proyectos y metas que las administraciones territoriales se proponen alcanzar para la vigencia 2020 a 2024 en los componentes sectoriales.

Por lo anterior, se dará a conocer la forma y diligenciamiento de la información que deben realizar los entes territoriales en el (SINAS).

4. Resultados monitoreo SGP-APSB, vigencia 2021



La vivienda y el agua son de todos

Mimvivienda

Resultados Monitoreo (SGP-APSB) por municipio y distrito vigencia 2021

Entidad territorial				
Departamento	Municipio			
Córdoba	Puerto Escondido			
Nivel de riesgo y priorización a seguimiento				
Nivel de riesgo	Resultado del monitoreo	36%		
	Nivel de riesgo	Riesgo alto		
Priorización a seguimiento	Priorizado a seguimiento	SI		
RESULTADO INDICE DE GESTION PRESUPUESTAL				
1. Recursos asignados	Asignación SGP-APSB 2021	Cumple	\$ 2.627.659.922	
	Presupuesto definitivo de ingresos		\$ 2.627.659.922	
Calificación indicador 1		Cumple		
2. Recursos disponibles en la vigencia	Ingresos corrientes cuenta 1.1.02.06.001.05		\$ 2.627.659.922	
	Transferencias a la Entidad		\$ 2.627.659.922	
	Incorporación de superávit vigencia 2021 cuenta 1.2.10.02 (vigencia actual)		\$ 0	
	Incorporación de superávit vigencia 2021 cuenta 1.2.10.02 (vigencia anterior)		\$ 458.186	
	Superávit fiscal reportado en el cierre vigencia 2020 cuenta 4.1.9		\$ 458.187	
	Cancelación de reservas cuenta 1.2.10.01		\$ 0	
	Reservas no pagadas (Según formulario reservas 2020)		\$ 0	
	Rendimientos financieros cuenta 1.2.05.02		\$ 357.761	
	Rendimientos financieros cuenta maestra		\$ 357.761	
	Datos de la entidad		\$ 2.628.475.869	
Datos MVCT		\$ 2.628.475.870		
Calificación indicador 2		Cumple		
3. Déficit fiscal	Compromisos en Gastos de Inversión y Servicio a la deuda (Fuente SGP-APSB Sección 16 vigencia actual)		\$ 2.618.219.591	
	Girado + Rezago + Recursos del balance + Rendimientos financieros y reinteros		\$ 2.628.475.869	
Calificación indicador 3		Cumple		
4. Cuentas por pagar y reservas presupuestales	Gastos obligados 2021		\$ 2.618.219.591	
	Pagos 2021		\$ 2.618.219.591	
	Constitución de cuentas por pagar (Calculadas)		\$ 0	
	Cuentas por pagar según cierre fiscal 2021		\$ 0	
	Cuentas por pagar incorporadas en presupuesto de gastos 2022		\$ 0	
	Calificación cuentas por pagar		Cumple	
	Gastos comprometidos 2021		\$ 2.618.219.591	
	Gastos obligados 2021		\$ 2.618.219.591	
	Constitución de reservas presupuestales (Calculadas)		\$ 0	
	Reservas en formulario cierre fiscal 2021		\$ 0	
Reservas incorporadas en presupuesto de gastos 2022		\$ 0		
Calificación reservas presupuestales		Cumple		
Calificación indicador 4		Cumple		
5. Movimientos de la cuenta maestra	Total Nts en cuenta maestra códigos 410 y 460		54	
	Coinciden con RP		23	
	No coinciden con RP		31	
	Ponderación 1		0%	
	Cuenta maestra ingresos código 100		\$ 2.036.751.962	
	Transferencias y devoluciones		\$ 2.036.751.962	
	Ponderación 2		35%	
	Valor deuda saldo cierre vigencia anterior		\$ 1.035.879.757	
	Valor deuda saldo cierre vigencia actual		\$ 818.024.544	
	Valor cuenta maestra código 440		\$ 1.945.775.615	
	Ponderación 3		35%	
	Total Nts cuenta maestra código 420		0	
	No registradas en RUPS		0	
	Registradas en RUPS		0	
Ponderación 4		0%		
Calificación indicador 5		Cumple		
6. Ejecución de los recursos	Recursos girados en la vigencias (con situación de fondos y sin situación de fondos)		\$ 2.627.659.922	
	Recursos de capital y recursos del balance		\$ 815.947	
	Recursos disponibles para la vigencia 2021		\$ 2.628.475.869	
	Recursos comprometidos en la vigencia		\$ 2.618.219.591	
	Porcentaje de ejecución		100%	
Calificación indicador 6		Cumple		
7. Compromisos presupuestales por servicio de la deuda y vigencias futuras	Sumatoria compromisos CUPO deuda		\$ 264.383.750	
	Sumatoria pagos CUPO deuda		\$ 264.383.750	
	Movimientos 440 de la cuenta maestra		\$ 1.945.775.615	
	Transferencia a Alianza Fiduciaria		\$ 0	
	Calificación deuda		Cumple	
	Monto autorizado		\$ 0	
	Compromisos vigencias futuras		\$ 0	
Fecha de la vigencia futura		hasta 2022		
Vigencias futuras autorizadas en el MVCT		\$ 49.242.330		
Calificación vigencias futuras		No cumple		
Calificación indicador 7		No cumple		
RESULTADO INDICE DE USO Y DESTINACION DE LOS RECURSOS DEL SGP-APSB			No cumple	
1. Actividades elegibles	Actividades elegibles		\$ 1.792.614.102	
	Actividades no elegibles		\$ 185.000.000	
	Registros presupuestales sin clasificar		\$ 640.605.491	
	Total registros presupuestales		\$ 2.618.219.593	
Calificación indicador 1		No cumple		
2. Pago de subsidios	Valor mínimo a pagar (15% recursos disponibles)		\$ 394.148.988	
	Pago de subsidios acuducto		\$ 505.388.658	
	Pago de subsidios alcantarillado		\$ 0	
	Pago de subsidios aseo		\$ 145.491.130	
	Total pagos		\$ 650.879.788	
Paqos cuenta maestra		\$ 0		
Particularidades				
Calificación indicador 2		Ninguna		
Calificación indicador 2		Cumple		
RESULTADO INDICE DE GESTION ADMINISTRATIVA Y PLANEACION			Cumple	
1. Contrato de transferencia de subsidios	¿Reportó en SUI el contrato con el prestador?		No	
	¿Reportó en SUI la certificación de tesorería o contador municipal del otro de recursos ESRP?		No aplica	
	¿Reportó en SUI la certificación del prestador donde se acrediten los subsidios recibidos por parte de la alcaldía?		SI	
Calificación indicador 1		Cumple		
2. Balance de subsidios y contribuciones	¿Reportó en SUI el formulario de balance de subsidios y contribuciones vigencia 2021?		SI	
	¿B Acuerdo cumple con el artículo 125 de Ley 1450 de 2011?		SI	
Calificación indicador 2		Cumple		
4. Estratificación	¿B Acuerdo municipal de aprobación de los porcentajes de subsidio y aporte solidario aplica a la vigencia 2021?		SI	
	Calificación indicador 3		Cumple	
	¿Reportó en SUI del formato de estratificación y coberturas REC?		SI	
	Calificación reporte del REC		Cumple	
Calificación actualización de la Estratificación			Sin gestión ante el DANE	
Calificación indicador 4		No cumple		
5. Planeación estratégica sectorial	¿Reportó en SINAS las iniciativas o necesidades de proyectos de inversión formuladas en el PDM 2020-2023?		SI	
	¿Formalizó en SINAS las iniciativas o necesidades de proyectos de inversión vigencia 2020?		No	
	¿Formalizó en SINAS las iniciativas o necesidades de proyectos de inversión vigencia 2021?		No	
	Calificación reporte de iniciativas o necesidades de proyectos de inversión		Cumple	
	¿Reportó en SINAS los compromisos y usos, fuentes de financiación, línea base, metas y recursos a invertir en APSB formulados en el PDM?		No	
	¿Reportó en SINAS el avance de los compromisos y usos, fuentes de financiación, línea base, metas y recursos a invertir en APSB vigencia?		No	
Calificación reporte de los compromisos y usos, fuentes de financiación, línea base, metas y recursos a invertir en APSB		No cumple		
Calificación indicador 5		No cumple		

RESULTADOS INDICADORES ESTRATEGICOS SECTORIALES		
Avance de cobertura urbana del servicio de acueducto	Rango de referencia	71%
	Cobertura acueducto urbano Censo 2018 (%)	91%
	Cobertura acueducto urbano REC 2020 (%)	No reportó
	Cobertura acueducto urbano REC 2021 (%)	100%
	Avance REC 2020 vs. REC 2021 vs. Rango de referencia	Si
Avance de cobertura rural nucleada del servicio de acueducto	Rango de referencia	Cumple
	Cobertura acueducto rural nucleada Censo 2018 (%)	38%
	Cobertura acueducto rural nucleada REC 2020 (%)	13%
	Cobertura acueducto rural nucleada REC 2021 (%)	No reportó
	Avance REC 2020 vs. REC 2021 vs. Rango de referencia	0%
Avance de cobertura urbana del servicio de alcantarillado	Rango de referencia	No cumple
	Cobertura alcantarillado urbano Censo 2018 (%)	55%
	Cobertura alcantarillado urbano REC 2020 (%)	7%
	Cobertura alcantarillado urbano REC 2021 (%)	No reportó
	Avance REC 2020 vs. REC 2021 vs. Rango de referencia	0%
Avance de cobertura rural nucleada del servicio de alcantarillado	Rango de referencia	No cumple
	Cobertura alcantarillado rural nucleada Censo 2018 (%)	15%
	Cobertura alcantarillado rural nucleada REC 2020 (%)	0%
	Cobertura alcantarillado rural nucleada REC 2021 (%)	No reportó
	Avance REC 2020 vs. REC 2021 vs. Rango de referencia	0%
Avance de cobertura urbana del servicio de aseo	Rango de referencia	No cumple
	Cobertura aseo urbano REC 2018 (%)	70%
	Cobertura aseo urbano REC 2020 (%)	No reportó
	Cobertura aseo urbano REC 2021 (%)	No reportó
	Avance REC 2020 vs. REC 2021 vs. Rango de referencia	100%
Suministro de agua apta para consumo humano zona urbana	IRCA urbano (%)	Si
	Nivel de riesgo urbano 2021	6%
	Calificación	Bajo
Suministro de agua apta para consumo humano zona rural nucleada	IRCA rural nucleada (%)	No cumple
	Nivel de riesgo rural nucleada 2021	60%
	Calificación	Alto
Avance de tratamiento de aguas residuales en la zona urbana	¿Reportó en SUI que tiene algún Sistema de Tratamiento de aguas residuales en la vigencia 2020?	No
	Nombre del Sistema de Tratamiento de Aguas Residuales (STAR)	Sin información
	Calificación	No cumple
Disposición final adecuada de residuos sólidos zona urbana	Sitio de disposición final 2020	Relleno sanitario
	Nombre del sitio de disposición final 2020	Relleno sanitario Loma Grande
	Ton/día dispuestas 2020	2,61
	Sitio adecuado o inadecuado 2020	Adecuado
Continuidad del servicio de acueducto zona urbana	Rango de referencia	Cumple
	Continuidad 2020 (Horas/Día) por Mes	7,3
	Clasificación continuidad 2020	Insuficiente
	Continuidad 2021 (Horas/Día) por Mes	4,4
	Clasificación continuidad 2021	Insuficiente
Avance continuidad 2020-2021	Calificación	No cumple
		Disminuyó

Se brinda asistencia técnica haciendo énfasis en los indicadores incumplidos:

- Compromisos presupuestales por vigencias futuras

Con la información reportada por las entidades territoriales a través del (FUT), se verificó la consistencia de información entre los reportes con vigencias futuras autorizadas, los pagos reportados presupuestalmente y los efectuados a través de giro directo.

Para el caso del municipio de Puerto Escondido, este tiene unas vigencias futuras autorizadas a este Ministerio por valor de \$590 millones hasta 2022, sin embargo, el municipio reporta en \$0 este componente, por lo tanto, incumple con el indicador.

- Actividades elegibles

Este indicador busca determinar el uso que las entidades territoriales dieron a los recursos del SGP-APSB, teniendo en cuenta la destinación específica que determinó la Ley 1176 de 2007, por tanto, se verifica la información reportada por estas, en el FUT en la categoría REGISTRO_PRESUPUESTAL, puntualmente, el análisis de los objetos registrados, es resaltar que como se explica en el manual de reporte en el FUT de la categoría mencionada, este es un formulario que recopila la información contractual que permitió la ejecución presupuestal de la fuente SGP-APSB.

Para el caso del municipio de Puerto Escondido, se identificó un posible uso indebido de recursos por \$185 millones:

- *Amparar recursos para anuar esfuerzos para la recolección, transporte y disposición final de los residuos sólidos domiciliarios de la cabecera municipal*

Mientras que de \$640 millones no fue posible clasificar los registros presupuestales, pues no fueron claros en que realizaron las inversiones:

- Amparar recursos para la construcción de represa en el coreguimiento de Villa Esther.
- Amparar recursos para el otro sí del convenio construcción represa n° CI-PE-006-2021 en el coreguimiento el silencio, zona rural del municipio de Puerto Escondido Córdoba.

- **Estratificación**

Conforme la información suministrada por el DANE, el municipio de Puerto Escondido – Córdoba tiene una estratificación desactualizada, y sin gestión ante dicha Entidad.

Sobre el particular, se recuerda al municipio la importancia de actualizar la estratificación, así como que el municipio es el responsable de realizar la ESE, empleando para ello las metodologías determinadas por el DANE. Una vez culminan los estudios de estratificación, las alcaldías deben adoptar los resultados mediante decretos y los suministran a los prestadores de acueducto, alcantarillado y aseo, quienes deben acatar sus directrices y aplicarlo en la facturación de los servicios causados.

- **Planeación estratégica sectorial**

Con este indicador, se analiza el reporte en el SINAS de las iniciativas o necesidades de proyectos de inversión en el sector de APSB.

Para el caso del municipio de Puerto Escondido, no se evidencia reporte en SINAS de la formalización o avance de las iniciativas o necesidades de proyectos de inversión formuladas en el PDM 2020-2023; no se evidencia formalización en SINAS de las iniciativas o necesidades de proyectos de inversión en las vigencias 2020 y 2021.

Asimismo, no se evidencia reporte en SINAS de los compromisos y usos, fuentes de financiación, línea base, metas y recursos a invertir en APSB formulados en el PDM. Y no se evidencia reporte en SINAS el avance de compromisos y usos,

fuentes de financiación, línea base, metas y recursos a invertir en APSB de las vigencias 2020 y 2021.

Este Ministerio, remitirá a los correos electrónicos de la alcaldía, la guía y videos para realizar el reporte de información a SINAS. Y Se recuerda que deben ponerse al día en el reporte de dicha información.

- Avance de cobertura rural del servicio de acueducto

Conforme la información reportada en REC de la vigencia 2021, el municipio de Puerto Escondido tiene una cobertura del servicio de acueducto en zona rural del 0%, por lo tanto, no cumple con el indicador de avance de cobertura de este servicio y tampoco con el rango de referencia establecido en la Resolución 1010 de 2021, correspondiente al 35%.

- Avance de cobertura urbana y rural del servicio de alcantarillado

Conforme la información reportada en REC de la vigencia 2021, el municipio de Puerto Escondido tiene una cobertura del servicio de alcantarillado en zona urbana del 0%, por lo tanto, no cumple con el indicador de avance de cobertura de este servicio y tampoco con el rango de referencia establecido en la Resolución 1010 de 2021, correspondiente al 55%.

Por su parte, para el caso de la cobertura de este servicio en la zona rural, reporta una cobertura de 0%.

Por lo anterior, se conmina al ente territorial enfocar esfuerzos en inversiones que impacten en mejorar este indicador.

- Suministro de agua apta para el consumo humano en zona urbana y rural

Este análisis se fundamenta en los reportes del Índice de Riesgo de la Calidad del Agua para Consumo Humano (IRCA) realizados al (SIVICAP) por la Autoridad Sanitaria, con base en los análisis de las muestras de vigilancia, en virtud de lo dispuesto en la Resolución 2115 de 2007.

Conforme la información reportada por Secretaría de Salud Departamental al SIVICAP, el municipio de Puerto Escondido suministra agua con un nivel de riesgo bajo en zona urbana y riesgo alto en zona urbana como rural, por lo tanto no cumple con el indicador.

Por lo anterior, se requiere de acciones inmediatas por parte de las personas prestadoras del servicio de acueducto, como del ente territorial, a través de la destinación de recursos para inversiones en infraestructura o apoyo técnico a las

personas prestadoras, con el fin de garantizar el suministro de agua potable para la población.

- Continuidad del servicio de acueducto

Conforme la información reportada a SUI, en el municipio de Puerto Escondido el suministro de agua es tan solo de 4,4 horas al día, por lo que se clasifica como insuficiente y por ende incumple con este indicador.

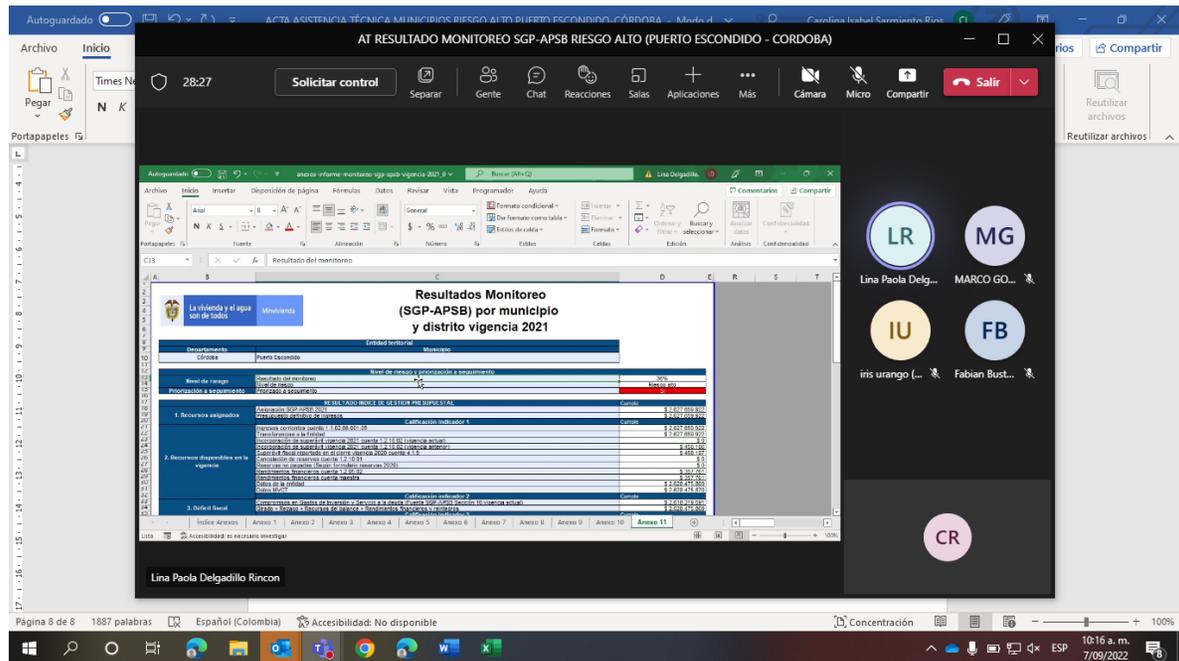
5. Dudas e inquietudes

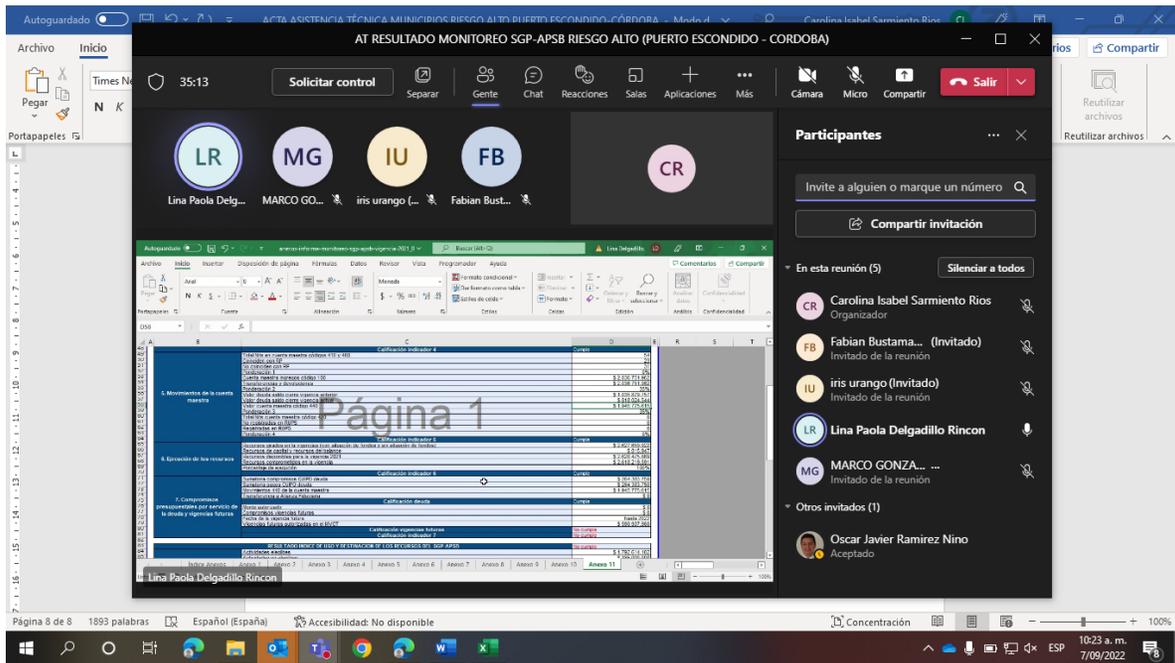
Al finalizar cada tema se abrió un espacio para resolver las diferentes inquietudes que surgieron sobre los temas tratados en la jornada de asistencia técnica.

6. Compromisos

#	Compromiso	Responsable	Fecha límite de cumplimiento
1	Realizar revisión previa de la información a reportar en FUT, CUIPO, SUI.	Municipio de Puerto Escondido	Permanente
2	Revisar lo establecido en el artículo 11 de la Ley 1176 de 2007, con el fin de utilizar los recursos del SGP-APSB debidamente	Municipio de Puerto Escondido	Permanente

Registro fotográfico de la asistencia técnica virtual:





Elaboró: Carolina Sarmiento Ríos - Contratista SGP-APSB/DDS/VASB

Fecha: Septiembre 2022